ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	FORMATO INDIVIDUAL NECESIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO-BIS-FT-03 V2

FECHA DE SOLICITUD	DD	MM	AAAA	ORFELINA RUD ROMERO SALLA
	25	JUNIO	2018	

1. INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN U OFICINA SOLICITANTE	DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS								
AREA ESPECIFICA DE SERVICIO	URGENCIAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.								
INFORMACIÓN CANDIDATO SOLICITADO (Especificar de acuerdo al requerimiento el nivel de estudio correspondiente)	BACHILLER	X	TÉCNICO O TECNÓLOGO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO MÉDICO		PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON POSTGRADO

2. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

PERFIL: REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA	Nº PERSONAS
BACHILLER CON EXPERIENCIA EN EL AREA DE LA SALUD	1

OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR ADMNISTRATIVO

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO (ACTIVIDADES DEL PROCESO)

	ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR
1	Prestar servicios apoyo administrativo (SIRC) Referencia y Contra referencia en la Subred Sur, durante el tiempo de disponibilidad indicado en su propuesta.
2	Realizar la presentación del paciente ante las diferentes entidades prestadoras de Salud de manera oportuna y veraz, verificando que se cuente con la documentación e información necesaria para hacer efectivo el inicio de la remisión.
3	Hacer seguimientos telefonicos y en medio magnetico diario de las solicitudes realizadas a cada paciente con la finalidad de dar cumplimiento a la autorización, registrando el tiempo de cada llamada en las bitácoras establecidas y dejando especificamente la gestión realizada de cada seguimiento.
4	Reportar las solicitudes de procedimientos no ofertados al grupo de electivas dirección de aseguramiento y garantía al derecho a la Salud, con los establecidos, con el fin de redirreccionar el paciente según respuesta emitida.
5	Dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 4747 de 2007 que rige el proceso de referencia y contra referencia.
6	Realizar y entregar oportuna y verazmente los informes a los que haya lugar según solicitudes de las diferentes áreas internas y entes externos.

4. JUSTIFICACIÓN

Se realiza adición y prorroga al contrato N° 4887 por el mes de JULIO del año 2018, para dar continuidad al proceso.

SOLICITANTE			APROBACIÓN		
NOMBRE	CARGO- DIRECTOR O JEFE DE OFICINA	FIRMA	NOMBRE	SUBGERENCIA U OFICINA ASESORA	FIRMA
JUAN ROBERTO CASTAÑO TOBON	DIRECTOR SERVICIOS DE URGENCIAS		JEANNETTE PAVA LAGUNA	SUBGERENTE DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD	

5. ESPACIO EXCLUSIVO PARA TALENTO HUMANO

El suscrito Director Operativo del Área de Talento Humano certifica que revisada la planta de personal y el Manual de funciones y competencias laborales vigente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur no cuenta con el personal de planta suficiente provisto, para el desarrollo de las actividades señaladas en el requerimiento, de acuerdo con el perfill solicitado.	FIRMA Y NOMBRE DIRECTOR TALENTO HUMANO	